

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

**EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.**

**DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Estado</u></b>
Opinión de los auditores independientes	-
Estado de situación financiera	1
Estado analítico del activo	2
Estado analítico del pasivo	3
Estados de actividades	4
Estados de variaciones en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Estado de cambios en la situación financiera	7
Notas a los estados financieros	-

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la Asamblea General de Asociados y

A la Junta Directiva de El Colegio de San Luís, A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A. C., que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad y cumplen con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota II.V a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración de El Colegio de San Luis, A. C., es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota II.V a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

**Opinión del auditor.**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota II.V a los estados financieros adjuntos.



**Base de preparación contable y utilización de este informe.**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota II.V a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Del Barrio y Cía., S. C.

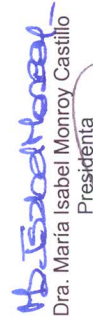


C.P.C. José de la Cruz Moreno Ramírez

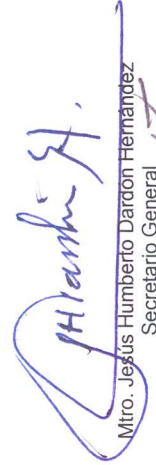
México, D. F.,  
26 de marzo de 2014.

Concepto		Año		Concepto	Año		
		2013	2012		2013	2012	
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>						
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>						
1.1.1	Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 1.1)	36,077,522	19,148,570			5,464,674	6,804,659
1.1.1.1	Efectivo	25,000	100			1,701,752	1,564,486
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4,443,625	2,956,830			-	1,736,675
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	31,608,897	16,191,640			3,762,922	3,503,498
1.1.2	Derechos o Equivalente a Recibir Efectivo (Nota 1.2)	849,258	1,047,035			2,587,926	2,974,423
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar	757,690	961,363			8,052,600	9,779,082
1.1.2.3	Deudores Diversos	91,568	85,672				
1.1.4	Inventarios (Nota 1.3)	4,165,026	3,221,425				
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas	4,165,026	3,221,425				
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>41,091,806</b>	<b>23,417,030</b>			<b>36,758,061</b>	<b>31,699,341</b>
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>						
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 1.4)	118,309,552	107,552,635			36,758,061	31,699,341
1.2.3.1	Terrenos	43,247,357	43,247,357				
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	19,678,047	21,312,168				
1.2.3.5	Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	55,384,148	42,993,110				
1.2.4	Bienes Muebles (Nota 1.4)	23,083,664	24,326,300			36,758,061	31,699,341
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	7,090,296	8,974,839				
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,957,041	14,131,474				
1.2.4.4	Equipo de Transporte	-	-			44,810,661	41,478,423
1.2.4.5	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,036,327	1,219,987			119,444,582	118,570,562
1.2.7	Activos Diferidos (Nota 1.5)	67,601	67,601			119,444,582	118,570,562
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	67,601	67,601			18,297,380	(4,685,419)
	<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>141,460,817</b>	<b>131,946,536</b>			<b>22,982,799</b>	<b>(12,491,619)</b>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>182,552,623</b>	<b>155,363,566</b>			<b>(33,911,503)</b>	<b>(21,419,884)</b>
						29,226,084	29,226,084
						137,741,962	113,885,143
						182,552,623	155,363,566

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

  
Dra. Maria Isabel Monroy Castillo  
Presidencia

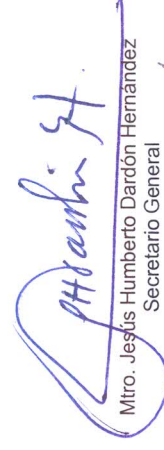
  
C.P. Lorena Sánchez Rocha  
Jefa del Departamento de Contabilidad

  
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General

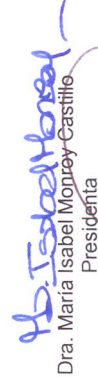
  
L.A. Javier Villa Torres  
Director de Presupuesto y Finanzas

Concepto		Saldo Inicial	Cargos en el Periodo	Abonos en el Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1	<b>ACTIVO</b>					
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	23,417,030	1,328,441,549	1,310,766,773	41,091,806	17,674,776
1.1.1	<b>Efectivo y Equivalentes</b>	19,148,570	1,315,584,629	1,298,655,677	36,077,522	16,928,952
1.1.1.1	Efectivo	100	338,712	313,812	25,000	24,900
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2,956,830	841,066,476	839,579,682	4,443,624	1,486,794
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	16,191,640	474,179,441	458,762,183	31,608,898	15,417,258
1.1.2	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	1,047,035	10,355,407	10,553,184	849,258	(197,777)
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	961,363	5,765,549	5,969,223	757,690	(203,673)
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	85,672	4,589,857	4,583,961	91,568	5,896
1.1.3	<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	-	-	-	-	-
1.1.4	<b>Inventarios</b>	3,221,425	2,501,514	1,557,912	4,165,026	943,601
1.1.4.2	Inventarios de Mercancías Terminadas	3,221,425	2,501,514	1,557,912	4,165,026	943,601
1.1.5	<b>Almacenes</b>	-	-	-	-	-
1.1.6	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	-	-	-	-	-
1.1.9	<b>Otros Activos Circulantes</b>	-	-	-	-	-
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	131,946,536	13,458,497	3,944,216	141,460,817	9,514,281
1.2.1	<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	-	-	-	-	-
1.2.2	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	-	-	-	-	-
1.2.3	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	131,515,228	12,391,038	-	143,906,266	12,391,038
1.2.3.1	Terrenos	43,247,357	-	-	43,247,357	-
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	45,274,761	-	-	45,274,761	-
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	42,993,110	-	-	55,384,148	-
1.2.4	<b>Bienes Muebles</b>	52,245,622	1,052,215	9	53,297,828	1,052,206
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	32,184,410	178,186	-	32,362,596	178,186
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,686,513	874,029	9	16,560,533	874,020
1.2.4.4	Equipo de Transporte	2,023,702	-	-	2,023,702	-
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,350,997	-	-	2,350,997	-
1.2.5	<b>Activos Intangibles</b>	-	-	-	-	-
1.2.6	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</b>	(51,881,915)	15,244	3,944,207	(55,810,878)	(3,928,963)
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(23,962,593)	-	1,634,121	(25,596,714)	(1,634,121)
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(27,919,322)	15,244	2,310,086	(30,214,164)	(2,294,842)
1.2.7	<b>Activos Diferidos</b>	67,601	-	-	67,601	-
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	67,601	-	-	67,601	-
1.2.8	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	-	-	-	-	-
1.2.9	<b>Otros Activos no Circulantes</b>	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>155,363,566</b>	<b>1,341,900,046</b>	<b>1,314,710,989</b>	<b>182,552,623</b>	<b>27,189,057</b>

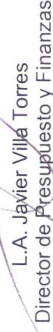
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este Modelo que se adjunta, es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".



Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General



Dra. María Isabel Montroy-Castillo  
Presidenta



L.A. Javier Villa Torres  
Director de Presupuesto y Finanzas



C.P. Lorena Sánchez Rocha  
Jefa del Departamento de Contabilidad





EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.  
ESTADOS ANALÍTICOS DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
Al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Saldo al inicio del Periodo	Movimientos del Periodo +/-	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>		<b>9,779,082</b>	<b>(1,726,482)</b>	-	<b>8,052,600</b>
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo		7,081,044	211,335	-	7,292,379
2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo		1,736,675	(1,736,675)	-	-
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pesos	961,363	(201,142)	-	760,221
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>		<b>31,699,341</b>	<b>5,058,720</b>	-	<b>36,758,061</b>
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo		31,699,341	5,058,720	-	36,758,061
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>41,478,423</b>	<b>3,332,238</b>	-	<b>44,810,661</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este Modelo que se adjunta, es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".

H. Isabel Monroy  
Dra. María Isabel Monroy Castillo  
Presidenta

J. Humberto Dardón  
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General

C.P. Lorena Sánchez Rocha  
Jefa del Departamento de Contabilidad

L.A. Javier Villa Torres

Director de Presupuesto y Finanzas





**EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	AÑO	
	2013	2012
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 3.1)</b>		
<b>4.1 INGRESOS DE LA GESTION</b>	<b>2,330,194</b>	<b>328,592</b>
4.1.7.3 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	2,330,194	328,592
<b>4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>117,681,348</b>	<b>87,315,976</b>
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	117,681,348	87,315,976
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
<b>4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>6,585,403</b>	<b>17,022,879</b>
4.3.1 Ingresos Financieros		
4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	309,117	230,811
4.3.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios (GOB DEL EDO DE SLP, CONACYT, CONVENIOS)	6,276,286	16,792,068
<b>Total de Ingresos</b>	<b>126,596,945</b>	<b>104,667,447</b>
<b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 3.2)</b>		
<b>5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>87,987,371</b>	<b>80,012,576</b>
5.1.1 Servicios Personales	63,079,796	61,148,552
5.1.2 Materiales y Suministros	3,994,256	3,171,059
5.1.3 Servicios Generales	20,913,319	15,692,965
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,639,092</b>	<b>5,039,206</b>
5.2.3 Subsidios y Convenciones	6,639,092	5,039,206
<b>5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>8,987,683</b>	<b>32,107,284</b>
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	8,987,683	4,540,396
5.5.3 Disminución por Variación de Inventarios	-	-
5.5.9 Otros Gastos	-	27,566,888
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>103,614,146</b>	<b>117,159,066</b>
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>22,982,799</b>	<b>(12,491,619)</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

*H. Isabel Monroy*  
 Dra. María Isabel Monroy Castillo  
 Presidenta

*J. Humberto Dardón*  
 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
 Secretario General

C.P. Lorena Sánchez Rocha  
 Jefa del Departamento de Contabilidad

L.A. Javier Yllia Torres  
 Director de Presupuesto y Finanzas


(Nota 2)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2011 (ó anteriores)</b> <b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	117,858,677	(21,419,884)	-	29,226,084	125,664,877
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2012</b> Aportaciones Donaciones de Capital Recibidas <b>Actualizaciones</b> <b>Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)</b> Resultado de la Participación en otras Entidades Revalúos <b>Reservas</b> <b>Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio</b> Patrimonio al Final del Ejercicio 2012	117,858,677 711,885	(21,419,884)	(12,491,619)	29,226,084	125,664,877 711,885 -
<b>Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior</b>	118,570,562	(21,419,884)	(12,491,619)	29,226,084	113,885,143
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior 2013</b> Transferencia del resultado del ejercicio 2012 Aportaciones <b>Donaciones de Capital Recibidas</b> <b>Actualizaciones</b> <b>Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)</b> <b>Resultado de la Participación en otras Entidades</b> Revalúos <b>Reservas</b> <b>Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio</b> Patrimonio al Final del Ejercicio	118,570,562 874,020	(21,419,884) (12,491,619)	(12,491,619) 12,491,619	29,226,084	113,885,143 874,020 -
	119,444,582	(33,911,503)	22,982,799	29,226,084	22,982,799 -
			22,982,799		22,982,799
			22,982,799		22,982,799
					137,741,962

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 Dra. María Isabel Monroy Castillo  
 Presidenta

  
 Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
 Secretario General

  
 C.P. Lorena Sánchez Rocha  
 Jefa del Departamento de Contabilidad

  
 L.A. Javier Villa Torres  
 Director de Presupuesto y Finanzas



EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	AÑO	
	2013	2012
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	126,596,945	104,667,447
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	2,330,194	328,592
Otros Ingresos y Beneficios	117,681,348	87,315,976
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	6,585,403	17,022,879
Materiales y Suministros	94,626,463	85,051,782
Servicios Generales	63,079,796	61,148,552
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,994,256	3,171,059
Subsidios y Subvenciones (incluye provisión reserva laboral)	20,913,319	15,692,965
	6,639,092	5,039,206
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>31,970,482</b>	<b>19,615,665</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Otros	197,777	1,004,788
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles y Muebles	197,777	1,004,788
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	14,386,845	11,891,827
Otros	1,052,205	5,168,676
	12,391,039	6,184,152
	943,601	538,999
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(14,185,068)</b>	<b>(10,887,039)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	1,361,741	4,053,052
Incremento de Otros Pasivos	1,361,741	4,053,052
<b>Aplicación</b>		
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	2,214,203	998,843
	2,214,203	998,843
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(852,462)</b>	<b>3,054,209</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>16,928,952</b>	<b>11,782,835</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

H. Isabel Horeau  
Dra. María Isabel Monroy Castillo  
Presidenta

C.P. Lorena Sánchez Rocha  
Jefa del Departamento de Contabilidad

Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General

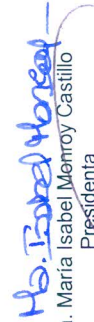
L.A. Javier Villa Torres  
Director de Presupuesto y Finanzas



 <b>EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.</b>	<b>EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.</b> <b>ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA</b> <b>Al 31 de diciembre de 2013 y 2012</b> <b>(Cifras expresadas en pesos)</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	4,126,740	31,315,797	<b>PASIVO</b>	5,546,440	2,214,202
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	197,777	17,872,553	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	487,720	2,013,060
Efectivo y Equivalente de Efectivo	-	16,928,952	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	487,720	-
Derechos o Equivalente a Recibir Efectivo	197,777	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	2,013,060
Inventarios	-	943,601	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	5,058,720	201,142
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	3,928,963	13,443,244	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	201,142
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	12,391,038	Otros Pasivos a Largo Plazo (pasivo laboral)	5,058,720	-
Bienes Muebles	-	1,052,206	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	36,348,438	12,491,619
Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,928,963	-	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	874,020	0
			Aportaciones	874,020	-
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	35,474,418	12,491,619
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	35,474,418	-
			Resultado del Ejercicio Anteriores	-	12,491,619

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 Dra. Maria Isabel Menroy Castillo  
 Presidenta

  
 C.P. Lorena Sanchez Rocha  
 Jefa del Departamento de Contabilidad

  
 Mtro. Jesus Humberto Dardón Hernández  
 Secretario General

  
 L.A. Javier Villa Torres  
 Director de Presupuesto y Finanzas



EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Cifras expresadas en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I. Información contable

1) Notas a los Estados de Situación Financiera

Activo

Nota 1.1 Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, bancos e inversiones temporales. Las inversiones de realización inmediata se registran al costo de adquisición y se incrementan por los rendimientos generados. Los rendimientos en estas inversiones temporales provenientes de recursos propios se reconocen en los resultados conforme se realizan.

Los rendimientos generados por los ingresos provenientes de recursos fiscales son enterados a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Efectivo y equivalentes	\$ 34,429,045	\$ 17,627,418
Fondo de ahorro	<u>1,648,477</u>	<u>1,521,152</u>
Total	\$ <u>36,077,522</u>	\$ <u>19,148,570</u>

HJA

HJA

HJA

El efectivo y equivalentes corresponden a las aportaciones efectuadas por los subsidios y transferencias del gobierno federal, subsidio del Estado de San Luis Potosí y de otras instituciones, con base en los convenios firmados para la ejecución de programas académicos y a los fondos necesarios para cubrir las operaciones devengadas pendientes de pago, así como los reintegros y enteros que se realizan a la Tesorería de la Federación.

El fondo de ahorro se integra por las aportaciones de los trabajadores así como por las aportaciones institucionales equivalentes al 13% del salario de los trabajadores y por los rendimientos que genera la inversión del fondo.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo del fondo representa las aportaciones institucionales y de los trabajadores en el periodo agosto - diciembre, en virtud de que esta prestación se liquida a los trabajadores en el mes de julio de cada año.

**Nota 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Los saldos de esta cuenta corresponden al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por los documentos suscritos por concepto del importe de libros entregados en consignación, también incluye los importes por concepto de préstamos del fondo de ahorro. Las operaciones se registran a su valor original que es el mismo de recuperación.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir de parte de otras instituciones, se encuentran registrados en una cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Documentos por cobrar	\$ 16,875	\$ 3,376
Convenios	141,464	110,910
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	<u>571,640</u>	<u>827,358</u>
Suma	729,979	941,644
Otras cuentas por cobrar	91,568	85,672
Deudores diversos	<u>27,711</u>	<u>19,719</u>
Total	\$ <u>849,258</u>	\$ <u>1,047,035</u>

H:  
HDA

**Nota 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar. Su valor en el estado de posición financiera se presenta neto, es decir, el valor de costo de los mismos, menos la estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento.

Dada la naturaleza del inventario de publicaciones, el sistema de costeo es por órdenes de producción, así la entrada de los libros que está disponible para su distribución, consignación y venta tiene un carácter lotificado, y responde a necesidades concretas y específicas de producir uno o varios libros. Cada artículo vendido y cada unidad que se registra en el inventario de publicaciones está individualmente identificado.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de las publicaciones y los costos incurridos en el proceso de investigación, se registran al costo de adquisición, y se aplican directamente a los gastos incurridos por programas académicos en el ejercicio en que se realizan.

El Colegio tiene incorporada en su contabilidad una estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento por la cantidad de \$1'301,987, previo estudio y evaluación de la composición de los inventarios respectivos.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Publicaciones	\$ 5,051,710	\$ 4,108,109
Actualización	<u>415,303</u>	<u>415,303</u>
Subtotal	5,467,013	4,523,412
Estimación para posibles artículos obsoletos o de lento movimiento	<u>(1,301,987)</u>	<u>(1,301,987)</u>
Total	\$ <u>4,165,026</u>	\$ <u>3,221,425</u>

H.2.  
H.24



### Nota 1.4 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Estas inversiones se registran al costo de adquisición y los efectos de la inflación se reconocieron hasta el cierre del ejercicio 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos. A partir del ejercicio 2008 los importes por este concepto no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no acredita dicho impuesto.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición y se aplican las tasas anuales siguientes:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	30%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

Este rubro está representado al 31 de diciembre de 2013, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Efectos de la inflación</u>	<u>Valor reexpresado</u>	<u>Tasa Depr.</u>
Terreno	\$ 35,798,780	\$ 7,448,577	\$ 43,247,357	-
Edificio	32,682,411	12,592,350	45,274,761	5%
Construcciones en proceso en bienes propios	55,290,621	93,527	55,384,148	-
Mobiliario y equipo de administración (incluye bienes informáticos)	24,392,412	7,871,615	32,264,027	10% y 30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,149,136	613,652	1,762,788	10%
Equipo de transporte	1,646,207	377,495	2,023,702	25%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,060,147	290,850	2,350,997	10%
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	44,296	54,273	98,569	10%

Handwritten signature and initials in blue ink, including a circled 'H.' and other illegible marks.



Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	<u>11,916,772</u>	<u>2,880,973</u>	<u>14,797,745</u>	-
Suma	164,980,782	32,223,312	197,204,094	-
Depreciación acumulada	<u>(39,500,555)</u>	<u>(16,310,322)</u>	<u>(55,810,877)</u>	-

Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (neto)	\$ <u>125,480,227</u>	\$ <u>15,912,990</u>	\$ <u>141,393,217</u>	-
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	---

La depreciación cargada al resultado del ejercicio ascendió a \$3,928,963.

Este rubro está representado al 31 de diciembre de 2012, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Efectos de la inflación</u>	<u>Valor reexpresado</u>	<u>Tasa Depr.</u>
Terreno	\$ 35,798,780	\$ 7,448,577	\$ 43,247,357	-
Edificio	32,682,411	12,592,351	45,274,762	5%
Construcciones en proceso en bienes propios	42,899,583	93,527	42,993,110	-
Mobiliario y equipo de administración (incluye bienes informáticos)	24,214,227	7,871,615	32,085,842	10% y 30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,149,135	613,652	1,762,787	10%
Equipo de transporte	1,646,207	377,495	2,023,702	25%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,060,147	290,850	2,350,997	10%
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	44,296	54,273	98,569	10%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	<u>11,042,752</u>	<u>2,880,973</u>	<u>13,923,725</u>	-
Suma	151,537,538	32,223,312	183,760,850	-
Depreciación acumulada	<u>(35,571,592)</u>	<u>(16,310,322)</u>	<u>(51,881,914)</u>	-

Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (neto)	\$ <u>115,965,946</u>	\$ <u>15,912,990</u>	\$ <u>131,878,936</u>
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------

H

15/01

*[Handwritten signature]*

Existen otros activos que son propiedad del Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C., que son utilizados por El Colegio de San Luis, A.C., a título gratuito.

El importe de la Biblioteca incluye las adquisiciones de material bibliográfico de consulta que realizan los programas docentes. Asimismo, los libros que son donados se registran asignándoles como valor representativo un peso.

En general los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil destacando la proximidad de la obsolescencia de los bienes informáticos, el mobiliario de algunas áreas y el equipo de transporte. Sin embargo, los bienes señalados se encuentran en buen estado debido a que el programa de mantenimiento propicia una mayor posibilidad de su uso y utilidad.

### **Nota 1.5 Activos intangibles**

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como el importe de la cuenta "Depósitos en garantía".

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre 2013</u>	<u>Al 31 de diciembre 2012</u>
Activo intangible derivado de obligaciones laborales	\$ 55,154	\$ 55,154
Depósitos en garantía	<u>12,447</u>	<u>12,447</u>
Total	\$ <u>67,601</u>	\$ <u>67,601</u>

**Pasivo**

**Nota 1.6 Cuentas por pagar a corto plazo**

**Servicios Personales**

Al 31 diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Fondo de Ahorro	\$ <u>1,701,752</u>	\$ <u>1,564,486</u>

**Proveedores**

Al 31 diciembre de 2013, no se revelan importes por este concepto, mientras que en el año 2012 el importe de este rubro ascendió a la cantidad de \$1,736,675.

**Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo**

Al 31 diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Impuesto Sobre la Renta retenido:		
Sobre honorarios	\$ 46,577	\$ 34,764
Sobre salarios y asimilados	2,508,554	2,162,857
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro social	610,392	565,374
Aportaciones al INFONAVIT	349,007	324,629
Aportaciones al SAR	140,603	130,852
2% sobre nómina	812	204,904
Retenciones 5 al millar	31,481	42,930
Impuesto al Valor Agregado retenido:		
Sobre honorarios	49,683	37,082
IVA por pagar	16,298	106
IVA Actos Accidentales	9,440	-
Sobre servicio de autotransporte	<u>75</u>	=
Total	\$ <u>3,762,922</u>	\$ <u>3,503,498</u>

Handwritten signature and initials in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.



### Otros Pasivos a corto plazo

Al 31 diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Ingresos por realizar	\$ 760,221	\$ 961,363
Tesorería de la Federación (Reintegro)	1,255,334	1,749,766
Tesorería de la Federación (Recursos Propios)	230,000	-
Tesorería de la Federación (intereses dic.)	69,656	32,458
Retenciones INFONAVIT	266,565	211,135
Otros Acreedores	<u>6,150</u>	<u>19,701</u>
Total	\$ <u>2,587,926</u>	\$ <u>2,974,423</u>

### Nota 1.7 Provisiones a largo plazo

A partir del ejercicio 2012, la Institución inició los trabajos para constituir un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado de acuerdo a las disposiciones establecidas en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" y a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental. Al 31 de diciembre de 2013, el pasivo registrado asciende a \$36'758,061.

A continuación se presentan las cifras relevantes de las obligaciones laborales que se desprenden del estudio actuarial para el ejercicio 2013.

H.S.  
M.D.A.



**a. Información a revelar al 31 de diciembre de 2013:**

Resumen de la Valuación Actuarial

(Cifras económicas en pesos)

	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad		Beneficios por Terminación	Total
		Retiro	Terminación		
<b>A Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013</b>					
1 Obligación por beneficios Definidos (OBD)	(34,587,742)	(901,917)	(287,508)	(803,971)	(36,581,138)
2 Activos del Plan	-	-	-	-	-
3 Situación Financiera	(34,587,742)	(901,917)	(287,508)	(803,971)	(36,581,138)
4 (Pasivo)/Activo Neto Proyectado	(34,930,561)	(736,021)	(287,508)	(803,971)	(36,758,061)
<b>B Costo Neto del periodo</b>					
1 Costo/(Ingreso) Neto del Periodo 2013	5,260,337	128,151	28,846	248,156	5,665,490
1 Costo/(Ingreso) Neto del Periodo estimado 2014	5,994,502	144,010	47,149	139,664	6,275,325

**2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Al 31 de diciembre 2013</u>	<u>Al 31 de diciembre 2012</u>
Aportaciones	\$118,570,562	\$ 118,314,032
Donaciones de acervo bibliográfico	874,020	256,530
Resultado del Ejercicio:(Ahorro/Desahorro)	22,982,799	(12,491,619)
Resultado de Ejercicio Anteriores	(33,911,503)	(21,419,884)
Revalúos	<u>29,226,084</u>	<u>29,226,084</u>
Total	<u>\$137,741,962</u>	<u>\$ 113,885,143</u>

*H<sub>2</sub>*  
*MCM*

*[Handwritten signature]*

### 3) Notas al Estado de Actividades

#### Nota 3.1 Ingresos de la gestión

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 773,238	\$ 328,592
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	117,681,348	87,315,976
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	309,117	230,811
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios:</b>		
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	1,970,623	2,044,038
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	624,000	576,000
Fondo y Apoyos para la Investigación (CONACYT)	371,000	8,756,000
Proyectos Académicos	1,553,169	3,502,261
Otros Ingresos	<u>3,314,450</u>	<u>1,913,769</u>
<b>Total de Ingresos</b>	<b><u>\$126,596,945</u></b>	<b><u>\$ 104,667,447</u></b>

En el mes de enero 2014, El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN) realizó una devolución a la Tesorería de la Federación por la cantidad de \$ 1'255,334, derivado de recursos no ejercidos en el capítulo 1000 respectivamente, correspondientes al ejercicio presupuestal 2013.

#### Nota 3.2 Gastos y otras pérdidas

<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Servicios Personales	\$ 63,079,796	\$ 61,148,552
Materiales y Suministros	3,994,256	3,171,059
Servicios Generales	20,913,319	15,692,965
Subsidios y Subvenciones (becas)	6,639,092	5,039,206
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	3,928,963	4,540,396
Otros Gastos- Obligaciones laborales-	<u>5,058,720</u>	<u>27,566,888</u>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b><u>\$103,614,146</u></b>	<b><u>\$117,159,066</u></b>



**4) Notas al Estado Flujos de Efectivo (antes Estado de Situación Financiera)**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

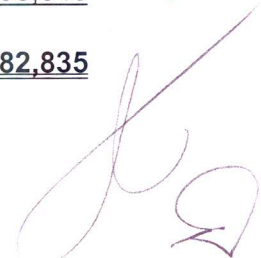
<u>Concepto</u>	Al 31 de diciembre <u>2013</u>	Al 31 de diciembre <u>2012</u>
Efectivo	\$ 25,000	100
Bancos/Tesorería	4,443,625	\$ 2,956,830
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	<u>31,608,897</u>	<u>16,191,640</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>\$ 36,077,522</u>	<u>\$ 19,148,570</u>

**Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios:**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 32,178,211	\$19,615,665
<b>Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:</b>		
<b>Más: Origen</b>	1,329,517	5,057,840
Derechos a recibir efectivos y equivalentes	197,777	1,004,788
Cuentas por Pagar	257,720	3,341,168
Incremento en aportaciones	874,020	711,884
<b>Menos: Aplicación</b>	16,578,776	12,890,670
Bienes muebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	12,391,039	6,184,152
Bienes muebles	1,052,205	5,168,676
Incremento en inventarios	921,329	538,999
Otros pasivos a Corto Plazo	2,013,060	0
Pasivos Diferidos	<u>201,143</u>	<u>998,843</u>
<b>incremento neto en el ejercicio del Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u><b>\$ 16,928,952</b></u>	<u><b>\$11,782,835</b></u>

A. J.

H. J.





## I.II Información Presupuestal

### Estado del Ejercicio del Presupuesto:

Gasto Programable por Clasificación Económica de El Colegio de San Luis, A.C. 2013

Concepto	Presupuesto (Pesos)				Variación Porcentual		Estructura Porcentual			
	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pag./Aprob..	Pag./Dev.	Aprob.	Modificado	Dev.	Pag.
TOTAL	98 629 824	122 364 332	122 781 727	107 533 615	9.0	-12.4	100	100	100	100
GASTO CORRIENTE	96 129 824	97 064 332	97 481 727	97 481 727	1.4	0.0	97.5	79.3	79.4	90.7
Servicios Personales	65 801 406	66 735 914	64 853 894	64 853 894	-1.4	0.0	66.7	54.5	53.0	60.3
Gastos de Operación	24 539 868	24 539 868	25 988 741	25 988 741	5.9	0.0	24.9	20.1	21.2	24.2
- Materiales y Suministros	3 780 326	3 780 326	4 172 431	4 172 431	10.4	0.0	3.8	3.1	3.4	3.9
- Servicios Generales	20 759 542	20 759 542	21 816 310	21 816 310	5.1	0.0	21.0	17.0	17.8	20.3
Susidios	5 748 072	5 748 072	6 598 614	6 598 614	14.8	0.0	5.8	4.7	5.4	6.1
Otros de Corriente	40 478	40 478	40 478	40 478	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE INVERSIÓN	2 500 000	25 300 000	25 300 000	10 051 888	302.1	-60.3	0	20.7	20.6	9.3
Inversión Física	2 500 000	25 300 000	25 300 000	10 051 888	302.1	-60.3	0	20.7	20.7	9.3
- bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0
- Inversión Pública	2 500 000	25 300 000	25 300 000	10 051 888	0.0	0.0	0	20.7	20.7	9.3
- Otros de Inversión Física										
Subsidios										
Otros de Inversión										

Fuente: El Colegio de San Luis, A.C.

### GASTO CORRIENTE

- El gasto corriente pagado observó una variación de 1.4%, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- Las erogaciones en Servicios Personales registraron un decremento de -1.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

En el mes de julio se autorizaron 3 nuevas plazas para el personal de investigación, los recursos fueron ministrados en su totalidad retroactivos al mes de enero; las plazas fueron ocupadas en el segundo semestre de 2013 (2 en el mes de julio y la otra en el mes de diciembre), lo que representó un ahorro, por lo que se tuvo que devolver a la TESOFE el recurso no erogado, por un importe de \$1,255,334.00 mediante oficio de afectación No. 2013-38-91K-401.

- En el rubro de Gasto de Operación se registró un mayor ejercicio presupuestario de 5.9% en comparación con el presupuesto aprobado.
- En Materiales y Suministros se observó un mayorgasto de 10.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:

H. J.  
H. J.

*[Handwritten signature]*

- La realización de compras en las partidas 21101 Materiales y útiles de oficina, esto debido a la demanda de insumos solicitados por el personal de investigación; 21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y 29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo, debido a que el equipo con el que cuenta la Institución comienza a ser obsoleto y requirió de mantenimientos preventivos y correctivos.

- Respecto al presupuesto estimado para los proyectos con Recursos Propios, se ejercieron \$772.1miles de pesos, lo que representa un mayor gasto con respecto al techo presupuestal, en virtud de las adquisiciones en algunos de los proyectos.
- En Servicios Generales el presupuesto pagado registró un mayor ejercicio presupuestario de 5.1% respecto al aprobado, debido a:

La terminación y puesta en marcha del nuevo edificio de posgrado, que ha albergado a más personas, ha requerido de mayores servicios, tales como: agua, energía eléctrica, servicios de voz y datos, mantenimientos a los equipos de cómputo, licencias de uso de software, servicios de limpieza y vigilancia.

En el capítulo 3000 de Recursos Propios hubo un mayor ejercicio presupuestario de \$ 1,056.7 miles con relación al presupuesto aprobado, derivado de mayor cantidad de proyectos obtenidos y que generaron a su vez mayor cantidad de ingresos de recursos propios.

- En el rubro de Subsidios y Otros de Corrientes el ejercicio presupuestario resultó acorde respecto al presupuesto aprobado, por lo que no hubo variación alguna.

Mayores erogaciones efectuadas en el programa de Becas con Recursos Propios, por la cantidad de \$ 1,170.5miles de pesos, derivado de una mayor cantidad de proyectos captados que consideraban el pago de becas entre otros conceptos por elaboración de encuestas y trabajo de campo para recabar la información de los trabajos encomendados.

AJ  
HDP-

A large, stylized handwritten signature in black ink is written across the bottom right of the page. Below it, there are some smaller handwritten marks, including a circled 'Q' and some illegible scribbles.

## Estado Analítico de Ingresos Presupuestales:

Concepto	Recursos totales
Venta de bienes	\$ 149,853
Venta de servicios	274,195
Ingresos diversos	8,721,549
Productos financieros	309,117
Otros	8,412,432
Total de ingresos propios	9,145,597
Subsidios y apoyos fiscales	117,681,348
Subsidios	5,428,072
Apoyos fiscales	112,253,276
Corrientes	86,953,276
Servicio personales	64,853,894
Otros	22,099,382
Inversión física	<u>25,300,000</u>
Suma de ingresos del año	\$ <u>123,672,846</u>

- Incluyen ingresos excedentes por \$4,462,613.00 captados al final del ejercicio, por concepto de desarrollo de proyectos y venta de bienes y servicios, cuya adecuación fue autorizada por el Órgano de Gobierno y no registrada en el portal MAPE, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los recursos se incluyen y forman parte de los estados financieros de la entidad.

## II Notas de Gestión Administrativa

### II.I Introducción

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y de aquellos que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

MBL



De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

## **II.II Panorama Económico - Financiero**

En general, las condiciones de operación económico- financieras bajo las cuales operó la institución fueron favorables excepto por las medidas de ajuste presupuestario que dictó el Gobierno Federal en el transcurso del año. Sin embargo, estas medidas fueron superadas por las gestiones realizadas a través de la Coordinadora Sectorial.

El financiamiento del presupuesto se efectuó de manera oportuna conforme los calendarios establecidos por la Tesorería de la Federación.

Las metas y los indicadores establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación se cumplieron de manera oportuna y satisfactoria, lo que permitió cumplir con los objetivos institucionales.

## **II.III Autorización e Historia**

El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN o la institución), se constituyó mediante un contrato de Asociación Civil el 22 de enero de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del 12 de mayo de 1997, se publicó el Acuerdo Administrativo mediante el cual el Ejecutivo Estatal, en el ejercicio de sus atribuciones, concedió a El Colegio de San Luis, A.C., el reconocimiento oficial como Institución Libre Universitaria para la Docencia, Investigación y Difusión en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Le otorgó reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo superior, en las áreas de Historia, Administración y Políticas Públicas en los distintos grados de licenciatura, se incluyen la maestría de estudios Antropológicos Social, Literatura Hispanoamericana y en Gestión del Agua y doctorado en Ciencias Sociales; actualmente se imparten el Doctorado en Ciencias Sociales, las maestrías en Antropología Social, en Historia, en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, en Gestión Sustentable del Agua, en Literatura Hispanoamericana, la Licenciatura en Relaciones Internacionales y el Doctorado en Literatura Hispánica.

Handwritten blue ink marks and a signature. At the top right, there is a small circular stamp with the letters 'H' and 'S' inside. Below it, the word 'HISTORIA' is written in blue ink. A large, stylized signature in blue ink is written across the bottom right of the page, overlapping the end of the main text.

El 3 de agosto de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, en la cual se incluye a El Colegio de San Luis, A.C. como Organismo Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública.

De esta manera, El Colegio de San Luis, A.C., se constituye como una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Posteriormente, fue reconocido como Centro Público de Investigación el 16 de agosto de 2000, según acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha; por tanto, rige sus relaciones con la Administración Pública Federal, principalmente con la Coordinadora Sectorial, a través del Convenio de Desempeño (Convenio de Administración por Resultados) que suscribe con la misma, con fundamento en lo que establece el mencionado acuerdo y la propia Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Posteriormente, con fecha 05 de junio de 2002, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, vigentes a partir del día siguiente de su publicación; estas normas sustituyen a las mencionadas en el párrafo anterior.

En virtud de haberse creado el Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de San Luis, A.C. pasó a depender de esta Coordinadora de Sector, en lugar de la Secretaría de Educación Pública, aplicándole en primera instancia, la Ley de Ciencia y Tecnología y en forma supletoria la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (art. 3º de la LFEP); no estando sujeto a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (art 56, fracc. XIV de la Ley de Ciencia y Tecnología).

Rige sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de administración por resultados. (art 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología).



## II.IV Organización y objeto Social

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Organizar y realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanidades.
- II. Desarrollar conocimientos científicos sobre los procesos sociales y culturales, desde la perspectiva histórica y regional.
- III. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación científica.
- IV. Ofrecer programas de educación superior y posgrado en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales, otorgar los respectivos grados académicos y disponer de un programa de becas para apoyar dicha formación para la investigación científica.
- V. Divulgar los resultados de sus estudios por medio de la publicación de libros y revistas sobre las materias de su especialidad, de acuerdo a lo previsto por la Ley Federal de Derechos de Autor.
- VI. Promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información científica.
- VII. Ampliar la colaboración científica y académica con instituciones afines, tanto de la región, como con otras instituciones nacionales e internacionales.
- VIII. Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de su quehacer.
- IX. Contribuir a la descentralización de la vida nacional, a la vigencia y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al fortalecimiento de la estructura científica regional y nacional.
- X. Adquirir y conservar el patrimonio necesario para el logro de todas las finalidades de esta Asociación.
- XI. En general la Asociación podrá efectuar todos los actos jurídicos y suscribir toda clase de documentos que sean necesarios o convenientes para la realización de su finalidad.



H. J. H.





XII. Realizar las demás actividades necesarias para cumplir con las anteriores y las que deriven de sus estatutos y los ordenamientos legales aplicables.

### Marco legal

La normatividad aplicable a la Entidad se encuentra establecida, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

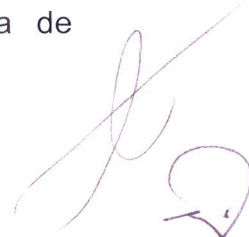
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental

### **II.V Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros.**

Los estados financieros adjuntos de El Colegio de San Luis, A. C., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

H. S.  
HTL



- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los



Handwritten signature and initials in blue ink, including a box containing the letters 'H.F.' and the text 'M.S.P.' below it.



artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual  
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental  
Clasificador por Objeto del Gasto  
Clasificador por Tipo de Gasto  
Clasificador por Rubro de Ingresos  
Catálogo de Cuentas de Contabilidad  
Momentos Contables de los Egresos  
Momentos Contables de los Ingresos  
Manual de Contabilidad Gubernamental

- **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01: Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

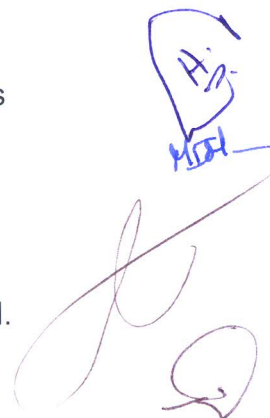
NIFGG SP 02: Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03: Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04: Reexpresión.

NIFGG SP 05: Obligaciones laborales.

NACG 01: Disposiciones aplicables al archivo contable Gubernamental.



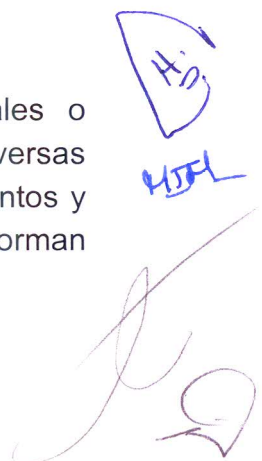


- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. A este respecto, El Colegio de San Luis A. C., atendió a lo establecido en el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013; y que sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012. Asimismo, para el cierre presupuestal e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del ejercicio 2013, la UCG emitió el Oficio No. 309-A-0040/2014 de fecha 14 de febrero de 2014, en el cual se establecen los criterios y los estados financieros que integrarán la información contable a dictaminar.

- **Normas de Información Financiera Mexicanas.**

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:



Handwritten signature and stamp in blue ink. The stamp is a triangle containing the letters 'H' and 'S'. Below the signature, the word 'HUEL' is written.

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo
- b. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Activos intangibles
- e. Almacenes
- f. Obligaciones laborales
- g. Registro de pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

## **II.VI Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

Una vez que la Ley General de Contabilidad Gubernamental entró en vigor el 1 de enero de 2009 y que se establecieron los criterios generales que la regirán para lograr la armonización contable a nivel nacional, El Colegio de San Luis inició los trabajos para incorporar la metodología de armonización contable diseñada por el Gobierno Federal.

En el diseño y operación de la herramienta se incorporaron las características siguientes:

- a) Es un sistema uniforme e integrador de las operaciones contables. Actualmente se están diseñando las operaciones presupuestarias de forma automática, el cual permitirá integrar las operaciones contables con el ejercicio presupuestario.
- b) Efectúa los registros considerando la base acumulativa de las transacciones.
- c) Registra los movimientos contables de manera automática.
- d) Realiza en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al gasto y al ingreso.
- e) Genera estados financieros básicos de forma automática, y
- f) Satisface los requisitos de rendición de cuentas y de transparencia.

La herramienta permite la interrelación de las operaciones entre las áreas de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios, Presupuestos, Finanzas y Contabilidad principalmente, lo que propicia la eliminación de posibles deficiencias en el registro y observancia de las normas que regulan la vida institucional.





## II.VII Políticas de Contabilidad significativas.

### a) Bases de registro de preparación de los estados financieros

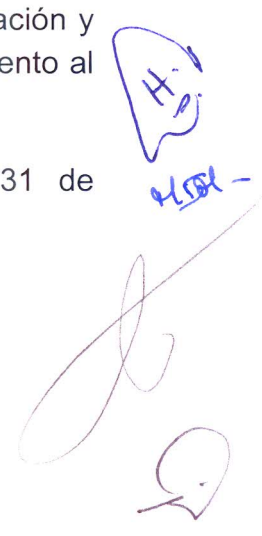
Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y las normas generales y específicas de información financiera gubernamentales para el sector paraestatal, utilizando en forma supletoria las NIF'S aplicables al registro de sus operaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del COLSAN efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Asimismo, la normatividad gubernamental, precisa el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Especificada de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal NIFGG-SP- 04, la cual establece que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor al 26%.

Conforme a la Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NIFGG-SP-05, para la cuantificación y registro del costo del período y del pasivo correspondiente por el citado concepto, es de aplicación obligatoria la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitida el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y en cumplimiento al postulado del devengo contable.

Las principales políticas contables seguidas por el COLSAN al 31 de Diciembre de 2013, son las siguientes:



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and a smaller mark below it.



b) Políticas de registro de las operaciones

El registro contable de las operaciones, se realiza simultáneamente con base en su ejercicio presupuestal. Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT y en su caso, por el Gobierno del Estado, más los ingresos autogenerados, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, más las depreciaciones, obteniéndose el resultado del ejercicio.

En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración de El Colegio de San Luis, A. C., en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

c) Efectivo y equivalentes

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales (Recursos Propios) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

H. O.  
H. O.



d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por los documentos suscritos por concepto de importes de libros entregados en consignación, también incluye importes por concepto de préstamos por fondo de ahorro y gastos por comprobar.

El importe de los documentos por cobrar y los recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, se encuentran registrados contra una cuenta de pasivo diferido denominada "Ingresos por realizar". El ingreso se reconoce en resultados al momento de su cobro.

e) Almacenes

Los inventarios se integran por publicaciones cuyo valor se determina tomando como base el precio de impresión de cada ejemplar. Su valor en el estado de posición financiera se presenta neto, es decir, el valor de costo de los mismos, menos la estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento.

Los materiales y suministros que se utilizan para la edición de dichas publicaciones y los costos incurridos en la investigación, se registran a su costo de adquisición, aplicándolos directamente a los programas correspondientes (ejercicio del presupuesto) en el ejercicio en que se realizan.

El Colegio tiene incorporada en su contabilidad una estimación de posibles artículos obsoletos o de lento movimiento por la cantidad de \$1,301,987, previo estudio y evaluación de la composición de los inventarios respectivos.

f) Activos intangibles

Este rubro incluye el importe del Activo Intangible derivado del cálculo actuarial por la aplicación de la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público así como el importe de la cuenta "Depósitos en garantía".

g) Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, conforme a los lineamientos contenidos en la NIFGG-SP-04, no se actualizaron por considerar un entorno económico no inflacionario.



La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	30%

Los libros de la Biblioteca no están sujetos a depreciación, por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación de El Colegio se registran atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de la entidad.

i) Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única

El Colegio de San Luis, A.C., no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por ser una Asociación de carácter civil dedicada a la enseñanza, de acuerdo al artículo 95 fracción XI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y no es contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Única según lo establece el artículo 4 fracción I de la propia Ley.

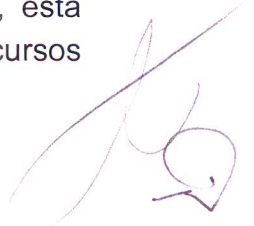
j) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Colegio de San Luis, A.C., no tiene obligación del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, por ser una Institución Pública Paraestatal.

k) Provisión por obligaciones laborales

El Colegio de San Luis, A.C. ha creado, con base en un estudio actuarial, una provisión para reserva para prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-3, "Obligaciones Laborales", según lo establecido por la NIFGG-SP-05, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al 31 de agosto de 2012, esta provisión no ha sido fondeada ya que El Colegio no ha contado con recursos financieros para respaldarla.

A.D.  
HID





## I) Patrimonio

El patrimonio de El Colegio de San Luis, A.C., lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, las donaciones de activo fijo que realizan otras instituciones, así como por el importe de los ejemplares recibidos por coediciones de ejercicios anteriores.

### II.VIII **Reporte Analítico del Activo**

En el modelo 1 “Información del Analítico del activo” que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2013. Es importante mencionar que la depreciación se calcula con las tasas siguientes: edificio (5%), equipo de transporte (25%), Mobiliario y equipo de oficina (10%) y bienes informáticos (30%). Como se ha explicado en renglones anteriores los activos propiedad de El Colegio han cumplido su vida útil y algunos de los se encuentran próximos a la obsolescencia como es el caso del equipo de transporte y bienes informáticos.

En fecha reciente, el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN) registró el alta del inmueble de El Colegio en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal mediante el registro R.F.I. 24-09797-1.

### II.IX **Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

En el modelo 2 “Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda” que se adjunta se presentan los movimientos realizados durante el ejercicio 2013. En este rubro se destaca la provisión por obligaciones laborales, las retenciones y contribuciones por pagar, la devolución de recursos no ejercidos en el ejercicio y sus intereses a la tesorería de la Federación y el Fondo de Ahorro de los trabajadores.

### II.X **Proceso de mejora**

El 23 de diciembre de 2010, El Colegio de San Luis, A.C. firmó con Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), el contrato de licenciamiento y prestación de servicios técnicos de instalación, adecuación y parametrización del Sistema de Información Gerencial (SIG) ver.2.99.68.

Durante el proceso de implantación el Sistema de Información Gerencial, éste evolucionó hacia el Sistema de Información y Gestión Administrativa (SIGA) que es un GRP (GovernmentResourcePlanning) o sistema integral de administración que permite mejorar y hacer más eficientes los procesos y procedimientos administrativos, teniendo como base los procesos de armonización contable gubernamental. La aplicación se integra por los módulos siguientes:

1. Contabilidad
2. Presupuestos
3. Cuentas por pagar en módulo de Contabilidad
4. Cuentas por Cobrar
5. Cuentas por Pagar
6. Recursos Humanos
7. Recursos Materiales
8. Módulo Administrador

El sistema cuenta con las funcionalidades siguientes:

1. Contabilidad
  - Catálogo de cuentas armonizado según la CONAC
  - Registro de pólizas que permitan generación de momentos contables
  - Impresión de libros contables
2. Presupuestos
  - Registro presupuestal de ingresos
  - Registro presupuestal de egresos
  - Momentos presupuestales
  - Ampliaciones y compensaciones presupuestales
  - Enlace contable del presupuesto
3. Cuentas por pagar en módulo de Contabilidad
  - Registro factura proveedor
  - Pago de factura proveedor / Registro pago proveedor
  - Enlace contable de factura proveedor / póliza de egreso
4. Bancos
  - Enlace contable de anticipos de gastos de viaje
  - Enlace contable de reposición de caja chica
5. Cuentas por Cobrar
  - Solicitud de Factura
  - Facturación electrónica
  - Póliza de venta
  - Registro de pagos
  - Póliza de ingreso
6. Recursos Materiales
  - Requisición de compra
  - Tabla comparativa
  - Pedidos

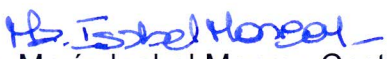


Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature, the initials 'H.S.P.', and a small speech bubble-like mark.

7. Alta de Usuarios
8. Mantenimiento vehicular
  - Bitácora de mantenimiento
  - Catálogo de vehículos
9. Administración de proyectos
  - Planeación de recursos
  - Planeación de actividades
  - Registro de avance real
  - Seguimiento operativo
  - Conclusión de fases
10. Módulo de configuración
  - Catálogos
  - Perfiles/privilegios
11. Generación de Archivo \*.xml, con informes CONAC para ser transmitidos al repositorio CONACYT
  - SIFASCPI (Sistema de fortalecimiento de las actividades sustantivas de los Centros Públicos de Investigación)

El sistema permite la generación de información contable- presupuestaria a distintos niveles de desagregación, así como facilita la interpretación de los indicadores cualitativos y su vinculación con los objetivos y metas institucionales considerando para ello los programas y el presupuesto autorizado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Dra. María Isabel Monroy Castillo  
Presidenta

  
Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández  
Secretario General

  
C.P. Lorena Sánchez Rocha  
Jefa del Departamento de  
Contabilidad

  
L.A. Javier Villa Torres  
Director de Presupuesto y Finanzas